

Expte- UNC: 0066179/2013

Córdoba *17* de marzo de 2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro Formador de la carrera de postgrado en Medicina del Deporte – Agencia Córdoba Deportes (CARD), proponiendo como Instructora en el Área de Medicina del Deporte a la Sra. Médica especialista, Ana Raquel Díaz, DNI N° 10.974.112 y,

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 27 de febrero de 2014;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

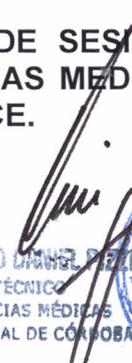
RESUELVE

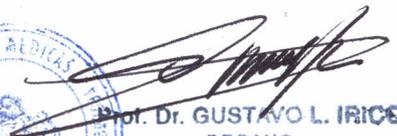
Art.1º) Asignar a la Sra. Médica Especialista, Ana Raquel Díaz, DNI N° 10.974.112, funciones de **Instructora en el Área de la Carrera de Especialización en Medicina del Deporte - Agencia Córdoba Deportes (CARD)**, por el término de un año a partir de la fecha.

Art.2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PEÑA**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGOIN**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

157

